



Plan de Gobierno
#Emprendamos Juntos 
Guatapé

2020-2023



**JUAN
PÉREZ** 

Alcalde Guatapé 2020-2023

Plan de gobierno

Alcaldía de Guatapé

2020- 2023

“EMPRENDAMOS JUNTOS GUATAPÉ”

Juan Sebastián Pérez Flórez

Julio 24 de 2019



Información general

Nombre y /lema del programa de gobierno	EMPRENDAMOS JUNTOS GUATAPÉ.
Nombre del candidato	Juan Sebastián Pérez Flórez
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad territorial	Municipio de Guatapé
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	Partido Liberal colombiano, coavales de Cambio Radical y ASI



Presentación

“Emprendamos Juntos Guatapé”

Llegamos hasta aquí con la convicción de que queremos hacer las cosas bien. Nuestro pueblo nos ha dado tanto, que lo mínimo que podemos hacer, es devolverle con cariño y trabajo, lo que desde muy jóvenes hemos recibido.

#EmprendamosJuntosGuatapé, es nuestra gran apuesta para buscar el progreso de los ciudadanos. Es una filosofía de vida, que llevo desde niño, y que quiero compartir con todos.

Emprender es comenzar a transformar una idea en hechos, es actuar de forma coherente y ponerle a nuestro trabajo toda la pasión para que logremos alcanzar nuestras metas y sueños.

Iniciamos este camino de la mano de grandes líderes comunitarios, que le han aportado al desarrollo del municipio y que quieren a Guatapé, tanto como yo. Esta ha sido nuestra tierra, hemos sido testigos de su crecimiento, de cómo se transforma nuestra economía y nuestra cultura.

Somos muchos los que queremos hacer una política diferente, que respete las ideas de los contrarios, que valore el trabajo que cada uno ha realizado en pro del bienestar de nuestro pueblo. Así vamos a construir confianza, preservando lo bueno y trabajando por lo que ha hecho falta.

Este proyecto es incluyente, con poder para escuchar y entender al ciudadano de a pie. Somos fuertes en el trabajo en equipo, en rescatar las grandes potencialidades



de todos los seres humanos, en transformar en grandes proyectos las ideas que nos ayudarán a crecer y a buscar el bienestar común.

Queremos seguir siendo un pueblo ejemplar, referente de turismo en el mundo. Pero es hora de poner la atención en las necesidades de LOS HABITANTES de nuestro municipio, que gobernemos para los ellos y por ellos. Que busquemos alternativas para brindar vivienda digna a quienes verdaderamente lo necesitan, que establezcamos un plan de choque para mejorar nuestra economía y la seguridad del municipio.

No se puede desconocer que todos a lo largo de la historia, hemos hecho un esfuerzo por conservar nuestras costumbres y tradiciones. Nuestra historia está en las calles, en nuestros zócalos y en los sueños de cada uno de los habitantes; sin embargo, no podemos seguir permitiendo que el interés de muchos foráneos y extranjeros ponga en peligro nuestra esencia. Es hora de darle prioridad, a lo verdaderamente importante.

Un gobierno cercano y emprendedor se construye brindando oportunidades de educación a los jóvenes, que fortalezca las políticas públicas para que nuestros niños crezcan sanos y felices, como también, que nuestros adultos mayores tengan otras alternativas de esparcimiento.



Este plan de Gobierno le apunta a tres líneas estratégicas:

1. Guatapé para nosotros.
2. Emprendimiento y turismo.
3. Sostenibilidad ambiental.

En ese mismo orden, queremos establecer los programas y acciones que le apunten al bienestar del Guatapense.

Queremos seguir creciendo, pero debemos hacerlo de manera responsable con el medio ambiente. Debemos conservar nuestro verde y planificar el municipio con orden y responsabilidad. Eso es pensar en el futuro.

Nuestro compromiso será trabajar por encontrar un equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación de nuestras raíces. Seremos incluyentes, respetuosos, pero siempre con las convicciones intactas, buscando el bienestar de nuestra comunidad.





#Emprendamos Juntos
Guatape

¿Quién es Juan Pérez?

Juan Pérez desde muy niño aprendió lo que es el servicio por una comunidad. A muy temprana edad acompañaba a su mamá, enfermera de profesión, al Centro de Salud del municipio para atender a pacientes que buscaban ayuda.

Su mamá, Marta Flórez fue de las primeras enfermeras que tuvo Guatapé cuando aún el municipio no contaba con un Hospital de primer nivel y cuyos pacientes debían ser trasladados hasta el municipio de Marinilla. El ejemplo

de servicio desinteresado lo aprendió desde entonces.

La disciplina y su pasión por la ingeniería la conoció por su padre Benjamín Pérez. De él, aprendió a trazarse metas y a soñar alto. Con su ejemplo como oficial de



construcción sacó adelante la familia, construyó su propia casa y lo enrutó a ser el ingeniero en el que se convirtió.

Juan Pérez es un ingeniero que se ha hecho a pulso. Desde joven decidió emprender sus propios negocios, junto a su esposa Daysi Zuluaga. Algunas veces fracasó, pero eso lo impulsó a seguir innovando y persistiendo. Hoy tiene estructurado un modelo de negocio que es ejemplo en la región, brindando empleo a su comunidad.

Ser comerciante de su municipio le ha permitido conocer cuáles son las necesidades más sentidas de Guatapé, pues la economía es basada en un gran porcentaje en el turismo.

Ingresó a la política a los 17 años. Ha sido electo concejal con una de las más altas votaciones. Se desempeñó como Presidente del Concejo. Laboró en la oficina de personal de la Alcaldía de Guatapé donde tuvo la oportunidad de conocer el funcionamiento administrativo del Gobierno local.

Como Concejal logró impulsar varias iniciativas que fortalecieron el tejido social del municipio y el turismo. Ha representado a los venteros estacionarios en la Sociedad Club de amigos del malecón y ha sido integrante del Consejo Municipal de Turismo.



A Juan Pérez es común encontrárselo en la calle, escuchando a los ciudadanos, conociendo los problemas y trazando junto a su equipo las soluciones. Es cercano y respetuoso de su labor política.

Está realizando una campaña seria, innovadora y emprendedora donde primen las buenas ideas para el municipio.

Considera que Guatapé merece un gobierno que atienda al ciudadano, sea cordial y fortalezca el emprendimiento, para que haya prosperidad.

Quiere recuperar a Guatapé para los que vivimos en Guatapé, que las acciones del Gobierno busquen beneficiar a los habitantes del municipio, que las políticas públicas busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y que el gobierno brinde oportunidades a los jóvenes.

Juan Pérez cree en el talento de las personas y en el aporte que cada ciudadano puede realizar para sacar adelante al municipio. Ha integrado en torno a su propuesta a todas las vertientes políticas y ciudadanas en torno a un solo fin: convertir a Guatapé en un municipio que brinda oportunidades a sus habitantes.

Contaremos con el apoyo ciudadano, base fundamental de esta campaña. Además, con el aval del Partido Liberal Colombiano y el coaval de los partidos Cambio Radical y Alianza Social Independiente (ASI).



Visión

Guatapé será en el 2023 un municipio moderno, emprendedor y modelo de desarrollo para la región. Un pueblo que se destaque por su identidad cultural como eje articulador del desarrollo turístico sostenible con el medio ambiente. Donde sus habitantes progresen con una economía próspera, tengan vivienda digna, salud, seguridad y educación. Seguiremos siendo un municipio turístico cada vez más renombrado a nivel nacional e internacional y capaz de manejar la oferta de turistas conservando nuestra identidad Guatapense, donde nuestro principal objetivo sea un GUATAPÉ PARA NOSOTROS.

Misión

Juntos promoveremos una administración pública transparente, participativa, eficiente y emprendedora con igualdad de condiciones, en el cual hay verdaderas posibilidades que surgen de la innovación. Donde se realicen programas y proyectos para que los habitantes de Guatapé tengan acceso a una vivienda, crecer en condiciones dignas de salud, servicios públicos, empleo y educación a través de un gobierno cercano, que de ejemplo y que gestione a nivel departamental, nacional e internacional recursos para el progreso de todos.



Principios rectores

Los principios rectores de la presente campaña política–electoral deberán enmarcarse en el diseño y profundización de un proceso de gobernabilidad democrática, cuyo ejercicio cobre vigencia desde el mismo momento de la preparación de la propuesta de gobierno y luego acompañe su ejecución.

Se trata de concebir un modelo de gobernabilidad en el que se trascienda la noción convencional que refiere sólo un aparato gubernamental eficiente y que signifique el verdadero sentido del hacer política en el afianzamiento de unas relaciones Sociedad–Estado, generadoras de un estado de equilibrio dinámico entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental sujetos a la **coordinación, concurrencia y subsidiariedad**, garantizando la **eficacia, eficiencia, publicidad, transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad**.

Responsabilidad política y social

El liderazgo ejercido, las decisiones y las acciones programadas deberán responder a las demandas y expectativas del colectivo social, teniendo como criterio de valoración la eficacia, la estabilidad y la legitimidad del proyecto político. Se constituye en un proyecto político eficaz pues satisface las demandas sociales, en tanto sea una respuesta que se adapte a las necesidades de un entorno cambiante y legítimo, dada la percepción social de la calidad de dicha respuesta.



Un proyecto político con estas características requiere de una ciudadanía responsable por lo que el proceso mismo de preparación, debe constituirse en un espacio de formación política ciudadana y contemplar espacios para el ejercicio y expresión real de la misma.

Este programa está orientado a un propósito colectivo que en la esfera de lo público, es la garantía de lo socialmente válido por eso no se refiere a simples proyectos aislados sino que **apunta a concretar en acciones las decisiones tomadas conjuntamente.**

El proceso de preparación de la propuesta de gobierno se constituye en un espacio amplio que reconoce en la diferencia ideológica, el pluralismo político y la diversidad de intereses de los distintos agentes partícipes.

Los programas adoptados serán el resultado del diálogo y consulta con las organizaciones sociales y comunitarias. Las diferencias se tramitarán en el marco de los debates en los cuales prevalecerá la argumentación de las ideas como la identificación de afinidades y el consenso.

El qué hacer de este programa de gobierno no sólo estará sujeto a los mecanismos de control y fiscalización creados por la ley, sino también a las condiciones que establezca la comunidad y a los instrumentos que se formalicen para el efecto del control social.



Principales lineamientos de mi partido/movimiento político

Principios

- República.
- Sistema representativo, real y verdadero.
- Libertades Públicas.
- Atributos de la soberanía Nacional.
- Derechos individuales y garantías reales.
- Limite al poder de quienes lo detentan.
- La voluntad de la ley sobre la de los hombres.
- Fidelidad de las instituciones frente a la Ley.
- Que la Ley sea la expresión de la voluntad del legislador y no la del ejecutivo para no caer en el absolutismo.
- Que quienes exigen la responsabilidad de los funcionarios públicos no teman de ellos.
- Recta y pronta administración de la justicia.
- Independencia de los jueces del poder ejecutivo.
- Leyes claras, precisas y terminantes, para que los hombres conozcan sus derechos y sus deberes.
- Que el poder ejecutivo no tenga el poder dictatorial de remover a sus empleados, quienes son ciudadanos con derechos y con las mismas garantías del resto de la sociedad.



- Que los destinos públicos sean para el buen servicio de la sociedad y no para servicios personales como el pago de votos a favor, pues esto es considerado un crimen. sib
- Un buen servicio por parte de sus servidores, sin tener en cuenta el partido del que vengan.
- Rentas invertidas en las reales necesidades de la sociedad.
- Economía rigurosa y severa.
- Que no se prive a los que trabajan el fruto de su industria, para que otros lo gocen.
- Que el Ejecutivo no tenga el poder dictatorial de celebrar contratos a su arbitrio con las rentas públicas.
- Que el gobierno sea puntual con sus créditos.
- Disminución de tributos y libertad en la producción para aumentar la riqueza.
- Leyes que den libertad y seguridad y que no pongan ningún obstáculo a la producción y a la circulación de propiedades.
- Que no se adopte la religión para gobernar, el accionar del gobierno, la religión debe ser totalmente independiente, ya que su incidencia en las relaciones con la sociedad genera el riesgo de la pérdida de las libertades públicas.
- Destinación de las rentas públicas a las vías de comunicación por tierra y agua.
- Que la Ley sea igual para todos y no caiga en los personalismos.



- Que los que obedecen no sean esclavos de los que gobiernan. (Llano Isaza, 2010)

Valores

- La virtud personal.
- La justicia social y la solidaridad.
- La estabilidad, el orden y la autoridad.
- La libertad y los derechos fundamentales.
- El desarrollo y el crecimiento de la economía.

Nuestro programa de gobierno

Este programa de Gobierno está basado en las ideas y necesidades que a lo largo de esta campaña se han venido recopilando en diferentes reuniones con las comunidades tanto urbanas como rurales.

Tiene en cuenta los programas plasmados en EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, el Esquema de Ordenamiento Territorial y el Movimiento Niño, buscando satisfacer las demandas sociales, para lo cual nos comprometemos prioritariamente con las tres líneas que es el pilar fundamental de este programa de gobierno.

1. **GUATAPÉ PARA NOSOTROS.**
2. **EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
3. **AMBIENTE SOSTENIBLE.**



1. GUATAPÉ PARA NOSOTROS

Estrategias

1.1 Infraestructura para la vida

- ❖ Vivienda con oportunidad para todos.
- ❖ Construcción de vivienda nueva y en sitio propio (lotes), tanto urbana como rural bajo el método de autoconstrucción.
- ❖ Mejoramiento de vivienda, urbana y rural, que aporten a mejorar la calidad de vida de las familias más necesitadas.

1.2 Movilidad e infraestructura física

- ❖ Continuar con los mejoramientos de las vías rurales a cargo del municipio, construidas con los diferentes métodos.
- ❖ Mantenimiento y/o construcción de las vías urbanas.
- ❖ Adecuación de obras de drenaje, pavimentación de vía principal sector el aeropuerto.
- ❖ Evaluación técnica del estado actual del puente la ceja y su posible ampliación en su andén o Construcción de nuevo puente peatonal aldeaño.
- ❖ Gestionar el estudio y análisis de viabilidad para la construcción del puente peatonal ubicado en la entrada antigua a nuestro municipio, "Guatapé".
- ❖ Mejoramiento urbanístico, ubicado en el sector urbano las araucarias.
- ❖ Planteamiento urbanístico de embellecimiento callejón de la Registraduría para salir a la calle Jiménez.



- ❖ Creación de andenes adecuados para la movilidad de la nueva zona urbana del municipio.
- ❖ Instalación de cubierta de techo de la tribuna, ubicada en la cancha municipal.
- ❖ Ampliación del colegio y mantenimiento del mismo.
- ❖ Mantenimiento de las escuelas urbanas y rurales.
- ❖ Gestionar construcción de Helipuerto municipal.
- ❖ App para la construcción de guajes municipales.
- ❖ Desarrollo institucional del lote la mayoría.
- ❖ Dar finalidad a la construcción del hospital.
- ❖ Construcción de unidades deportivas incluyentes, rurales y urbanas.
- ❖ Construcción de gimnasios al aire libre en zona urbana y rural.
- ❖ Suministro de cubiertas de techo, unidades sanitarias e iluminación para veredas del municipio.
- ❖ Gestionar y darle continuidad al proyecto actualmente en ejecución, “malecón moderno etapa 2” y muelle único.
- ❖ Continuar con el proceso de adecuación y mejoramiento de aulas en el CDI.
- ❖ Construcción, adecuación y mejoramiento de salones comunales en asociación con las juntas comunales.
- ❖ Construcción de la segunda etapa del parqueadero.
- ❖ Construcción y mantenimiento de senderos peatonales y ciclo vías.
- ❖ Estudio y construcción de espacios con accesibilidad física para comunidad con discapacidad y movilidad reducida.
- ❖ Señalización de todas las vías del municipio.
- ❖ Estudio de vía alterna entre el Peñol y San Rafael.



- ❖ Mantenimiento y adecuación de edificios públicos.
- ❖ Alianzas con App para realización de proyectos de infraestructura.
- ❖ Acoger la implementación y tareas del EOT.
- ❖ Estudio para poner en marcha el plan vial.
- ❖ Pavimentación vías de balcones de san juan.
- ❖ Formulación de proyecto lote sagrado corazón de Jesús.
- ❖ Plan de nomenclatura municipal.
- ❖ Parque automotor de maquinaria para la remoción de derrumbes.
- ❖ Teatro flotante de esparcimiento cultural integral.
- ❖ Desarrollo urbanístico sector el aeropuerto.

1.3 Cultura

- ❖ Fortalecer y priorizar el consejo de cultura.
- ❖ Conservación del patrimonio arquitectónico.
- ❖ Direccionamiento idóneo para nuestro museo histórico.
- ❖ Continuar y fortalecer los procesos culturales de nuestro municipio.
- ❖ Mejorar transporte para la representación de los artistas culturales de nuestro municipio.
- ❖ Aumentar cobertura de monitores culturales tanto en la zona urbana como rurales.
- ❖ Mejoras, adecuación y reestructuración del Centro Integrado de la Cultural.
- ❖ Teatro o centro de eventos culturales en Guatapé.
- ❖ Parque cultural de Guatapé, recuperando la identidad cultural.
- ❖ Murales de nuestro pueblo.



- ❖ Estaciones de la lectura.
- ❖ Recorridos culturales veredales.
- ❖ Festivales culturales y deportivos.

1.4 Salud para todos

- ❖ Estudiar y revisar los puntajes del sisben.
- ❖ Promotores rurales.
- ❖ Mejorar el plan complementario de salud.
- ❖ Médicos de planta.
- ❖ Mejoras en los procesos de gestación y estimulación temprana, como también en el plan de promoción y prevención.
- ❖ Escuela de formación y prevención familiar.
- ❖ Fomentar y darle a continuidad al Movimiento Niño.
- ❖ Brigadas de salud rural.
- ❖ Brigadas de salud urbana con especialistas.
- ❖ Salud con servicio Humano.
- ❖ Gestionar la creación del centro de terapia física y de rehabilitación.

1.5 Orden público y seguridad ciudadana

- ❖ Gestionar la construcción del centro de monitoreo con reconocimiento facial.



- ❖ Más pie de fuerza tanto terrestre como fluvial.
- ❖ Red de apoyo ciudadano.
- ❖ Adecuación del centro de mando unificado fluvial.
- ❖ Más oportunidades para nuestros jóvenes.
- ❖ Programas juveniles incluyentes.
- ❖ Mejorar los espacios públicos para todos.
- ❖ Gestionar la construcción de CAI en la piedra.
- ❖ Recuperar servicio de auxiliares bachilleres.
- ❖ Implementar zonas de parqueo regulado con personas de la comunidad, con un método de cobro sistematizado.

1.6 Educación

- ❖ Articular la educación incluyente.
- ❖ Fortalecer el programa de “cero a siempre”.
- ❖ Remodelación o reubicación de bibliotecas con accesibilidad y oportunidad para todos.
- ❖ Habilitar punto vive digital con accesibilidad para toda la comunidad Guatapense.
- ❖ Continuidad al transporte escolar rural.
- ❖ Implementar media técnica en el colegio.



- ❖ Universidad virtual.
- ❖ Implementar la orientación en la educación sexual.
- ❖ Analizar la asertividad del PAE y PEM.
- ❖ Recuperar la catedra de historia local.
- ❖ Guatapé bilingüe.
- ❖ Laboratorio de inglés.
- ❖ Biblioteca para estudiantes rurales.
- ❖ Becas y estímulos para promover el acceso a la educación superior.
- ❖ Estímulos al talento local.
- ❖ En tus zapatos.

1.7 Deporte y recreación

- ❖ Apoyo a nuestros clubes deportivos, (uniformes, dotación).
- ❖ Fortalecimiento en procesos deportivos eficientes en la zona urbana y rural.
- ❖ Apoyo a los deportistas de alto rendimiento.
- ❖ Mejorar el transporte de nuestros deportistas.
- ❖ Ampliar cobertura de monitores en las zonas rurales.
- ❖ Olimpiadas campesinas.



- ❖ Plantear plan local de deporte.
- ❖ Actividades de integraciones inter-veredales.
- ❖ Regular los eventos deportivos y de otra índole que se desarrollen, que no afecten la economía municipal.
- ❖ Ciclo-paseos.
- ❖ Noches comunitarias.
- ❖ Cine urbano y cine rural.

1.8 Atención a grupos vulnerables (niños, adolescentes, desplazados, mujeres, comunidad LGBTI, grupos étnicos, víctimas, etc.)

- ❖ Fortalecer la política pública de infancia y adolescencia.
- ❖ Centro de formación familiar.
- ❖ Niños al parque.
- ❖ Fe y alegría, centro de aprendizaje y desarrollo para niños y niñas con capacidades especiales.
- ❖ Apoyo, inclusión y participación a la población LGTBI (Administrativos).



1.8.1 Víctimas

- ❖ Se debe hacer gestión para la búsqueda de los desaparecidos forzados del municipio.
- ❖ Promover atención integral por parte de los municipios y no solamente un enlace de víctimas como puesto de información y tramitador de indemnización.
- ❖ Asignar un presupuesto efectivo para la política pública en el territorio de víctimas y no uno general donde depende sueldo de contratistas de apoyo.
- ❖ Realizar foros académicos y otras actividades dentro de una semana de las víctimas o desaparecidos forzados.
- ❖ Gestionar con el centro de la memoria histórica la construcción de un museo como complemento al libro y al parque de la vida que está estructurado con el fin de generar garantías de no repetición.
- ❖ Priorizar el tema de vivienda que realmente sea para las víctimas.

1.9 Social

- ❖ Recuperación del restaurante campesino.
- ❖ Bienestar alimentario para el adulto mayor. (Previo estudio socioeconómico).
- ❖ La alcaldía en tu sector (Urbano y Rural).
- ❖ Fortalecer la asociación de mujeres y la oficina de atención a la Mujer.
- ❖ Apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias del municipio.
- ❖ Apoyo a las madres cabeza de familia.
- ❖ Fortalecimiento y apoyo a la casa de la juventud con un enfoque integral.



- ❖ Programas de inclusión dirigida a las personas no nativas del municipio. (Previo estudio socioeconómico).
- ❖ Fortalecimiento al centro de bienestar del anciano.
- ❖ Apoyo a programas sociales innovadores.
- ❖ Gestión municipal y regional para el manejo de los animales de calle.
- ❖ Consolidación del comité de protección animal, dándole vida a política pública existente.

1.10 Gestión del riesgo

- ❖ Crear un centro de Bomberos y Defensa Civil acorde con la necesidad de Guatapé.
- ❖ Fortalecimiento de fondo de Gestión del Riesgo de desastres.
- ❖ Apoyo a los organismos de apoyo en la gestión del riesgo (bomberos, defensa civil, CMGRD).
- ❖ Hacer estudio técnico en el área donde está ubicada la escuela de la piedra, para definir si se debe repotenciar o reubicar.
- ❖ Actualización del Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres.
- ❖ Actualización del EMRE.
- ❖ Actualización de los planes de contingencia.
- ❖ Fortalecimiento del consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.
- ❖ Desarrollo del Plan de amenaza vulnerabilidad y riesgo en el municipio.



1.11 Modernización institucional - finanzas – buen gobierno

- ❖ Presupuestos participativos.
- ❖ Secretaria de hacienda moderna e incluyente.
- ❖ Mayor eficiencia en los recaudos.
- ❖ Incentivos tributarios.
- ❖ Contratación transparente.

1.12 Medios de comunicación

- ❖ Revisión y actualización de la página web del municipio.
- ❖ Fortalecimiento a la emisora comunitaria.
- ❖ Apoyo a los medios impresos.
- ❖ Gestión y apoyo para mejorar el servicio de televisión por cable (parabólica).
- ❖ Gestión para mejorar y ampliar la señal de telefonía Celular.

2. EMPRENDIMIENTO Y TURISMO

2.1 Emprendimiento

- ❖ Crear la oficina de emprendimiento.
- ❖ Un equipo interdisciplinario de asesoría y acompañamiento en emprendimiento para toda la comunidad.
- ❖ Implementar un fondo para el apoyo de los pequeños emprendedores del municipio.



- ❖ Bolsa social.
- ❖ Apoyo a los estudiantes universitarios de nuestro Municipio.
- ❖ Apoyar la Generación de empleo para los profesionales sin experiencia de nuestro municipio.
- ❖ Incentivar la creación de microempresas.
- ❖ Ferias de emprendimiento local en Guatapé.
- ❖ Intercambio de experiencias comerciales con municipios de la región y experiencias turísticas internacionales.

2.2 Turismo sostenible

- ❖ Fortalecer la secretaria de turismo.
- ❖ Mejoras en la infraestructura turística. (zocalización).
- ❖ Crear la cooperativa de guianza turística.
- ❖ Convenios con prestadores de servicios turísticos, para ingreso de más recursos económicos al municipio.
- ❖ Emprendimiento de equipamiento turístico campesino.
- ❖ Fomentar el Eco-turismo.
- ❖ Gestionar el cierre del parque fluvial para controlar así el crecimiento desbordado de embarcaciones.



- ❖ Adecuación del parque del barrio el Recreo fortaleciéndolo turísticamente.
- ❖ Señalización turística.
- ❖ Sistema de movilidad sostenible y turística Guata-cicla.
- ❖ Adquirir el predio aledaño al sector los patos, para dar continuidad al parque lineal.
- ❖ Plan ordenador del embalse (por medio de la provincia que vincule los municipios que une el embalse).
- ❖ Peatonalización.

2.3 TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

- ❖ Creación del aplicativo móvil APP. del municipio el cual pueda vender publicidad de los comerciantes
- ❖ Estaciones de información digital.
- ❖ Sistemas de información y señalización turística digital.
- ❖ Gestionar la ampliación de redes de telecomunicación.



3. AMBIENTE SOSTENIBLE

3.1 Agua potable y saneamiento básico

- ❖ Mantener el saneamiento básico al 100%.
- ❖ Construcción y mantenimiento de pozos sépticos en zona rural.
- ❖ Gestionar la construcción y mantenimiento de acueductos eficientes para zonas rurales del municipio.
- ❖ Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el área urbana.
- ❖ Construcción de alcantarillado para el sector el roble.
- ❖ Compra de micro cuencas y predios para protección ambiental.
- ❖ Bocatoma municipal, realizar estudios y ampliación de tanques.
- ❖ Mejoramiento de la planta de aguas residuales del municipio **(P.T.A.R)** o su posible traslado según el plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- ❖ Reforestación en predios del municipio.
- ❖ Suministrar alumbrado público, eficiente para el área urbana y rural.
- ❖ Energía renovable, con paneles solares para el alumbrado público.
- ❖ Suministrar e instalar más parques infantiles.
- ❖ Implementar una política de uso adecuado de papel.
- ❖ Empresa de servicio público ESP eficiente, acertada en su crecimiento y ampliación de redes.
- ❖ Mantenimiento y utilización del relleno sanitario por medio de técnicas eficientes en su manejo.
- ❖ Escombrera municipal que sea administrada por el municipio.
- ❖ Continuar con el programa PGIRS y MIRS.
- ❖ Apoyo y reorganización de recicladores.



- ❖ Gestión de un nuevo camión compactador de basuras.
- ❖ Adquirir equipos de compactación para el relleno sanitario.
- ❖ Creación de rutas ecológicas.
- ❖ Adquirir predios para proyectos ambientales de parques naturales turísticos.
- ❖ Impulsar y darle vida a la política pública de protección y bienestar animal.
- ❖ Fortalecimiento del programa Banco 2.
- ❖ Educación ambiental en el manejo de los bosques.
- ❖ Fortalecimiento del CIDEAM.
- ❖ Educación ambiental para la protección del recurso AGUA.
- ❖ Gestión de proyectos tendiente a la conservación del recurso agua.
- ❖ Organización y fortalecimiento de la compostera.

3.2 Un campo con oportunidades para todos.

- ❖ Apoyo por medio de proyectos productivos locales y regionales.
- ❖ Acompañamiento técnico en la etapa de siembra y producción de productos agropecuarios.
- ❖ Créditos rotativos en articulación con la oficina de emprendimiento.
- ❖ Apoyo en la comercialización de productos del agro.
- ❖ Fortalecimiento del consejo de desarrollo rural.

3.3 Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo

- ❖ Creación del comité de ase, ornato y paisajismo.



- ❖ Suministrar Alumbrado público, eficiente para el área urbana y rural.
- ❖ Energía renovable, con paneles solares para el alumbrado público.

Fuentes: Plan de desarrollo nacional, EOT municipal.

Quiero colocar a consideración mi nombre para ser el alcalde de todos los Guatapenses para el periodo 2020-2023. Espero contar con el apoyo de la comunidad, y que de la mano de Dios podamos llevar a feliz término el sueño que he tenido. Es hora que ¡EMPRENDAMOS JUNTOS GUATAPÉ!

JUAN SEBASTIAN PÉREZ FLÓREZ

C.C.1.037.236.194

Candidato a la Alcaldía de Guatapé

**CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL QUE APOYAN NUESTRO
PROGRAMA DE GOBIERNO.**



Partido Liberal Colombiano

- 1.Edwin Enrique Marín
Hernández
2. Juan Felipe Moreno Mejía
- 3.Diana Patricia Restrepo
Naranjo
- 4.Sebastian Marín Gallego
- 5.Juan Sebastián Mejía
Restrepo
- 9.Leidy Johana Gallego Porras

Partido ASI

- 1.Cesar Augusto Rincón
Franco
- 2.Gloria Estefanía Ciro Gómez
- 3.Luisa Fernanda García
Lopez
- 4.Mauricio Alexander Gómez
Gómez
- 5.Jorge Arcángel Cardona
Sanchez
- 6.Juan Guillermo Rivera Marín
- 7.Luz Adriana Ortega Arcila
- 8.Camilo Andrés López Pinto
- 9.Gladis Stella López
Monsalve



Cambio Radical

1. Sergio Hernando Gómez Botero.
2. Juliana Castrillón Restrepo.
4. Yuver Esteban Goez Urrea.

